

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
DECANATURA

CONSEJO DE FACULTAD REFERENDUM

ACTA 024 – REFERENDUM

Pereira, 2 de agosto de 2013

El Consejo de Facultad de Ciencias Ambientales, convocado a referéndum el día 2 de agosto de 2013, aprobó la carga académica del programa de Administración del Medio Ambiente y del programa de Turismo para el segundo semestre académico de 2013.

Se anexa la respectiva Carga Académica de los dos programas.

Se aprueba solicitud de reingreso en el Doctorado en Ciencias Ambientales, de la profesora María Constanza Zuñiga Torres.



DR. JHONIERS GUERRERO ERAZO
Presidente

Anexo: carga académica para los dos programas para el segundo semestre 2013

Gloria Patricia S.